



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. D-3676/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asuntos Regionales y del Interior** ha considerado el Expediente **D-3676/16-17** Proyecto de Resolución presentado por el Señor Diputado Luis Alberto Oliver; "DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO LOS FESTEJOS DEL "103° ANIVERSARIO DE LA LOCALIDAD DE STROEDER", PARTIDO DE PATAGONES", y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación**.

Fundamentos

La Comisión aconseja la aprobación del presente Proyecto de Resolución en virtud de la importancia histórica, económica y rural que la localidad detenta en el Partido de Patagones.

Presidente: Diputado BRITOS, Fabio Gustavo..... 

Vicepresidente: Diputado SANTIAGO, Jorge Leonardo..... 

Secretario: Diputado ZURRO, Avelino Ricardo.....

Vocal: Diputada ZUCCARI, Vanesa..... 

Vocal: Diputado DALETTO, Marcelo.....

Vocal: Diputado VIVANI, Mauricio Andrés.....

Vocal: Diputado GUTIERREZ, Carlos Ramiro..... 

SALA DE COMISION, 26 de octubre de 2016

La reunión se llevó a cabo con la presencia de diputados.